

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

Los rostros del sida: archivo, memoria y derechos humanos.

Araoz, Isabel.

Cita:

Araoz, Isabel (2024). *Los rostros del sida: archivo, memoria y derechos humanos*. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/14>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/dyx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título del proyecto: Los rostros del sida: archivo, memoria y derechos humanos

Integrantes del equipo de trabajo: Aráoz, Isabel. IIELA (Instituto Interdisciplinarios de Estudios Latinoamericanos) y GEFFL (Grupo de Estudio de Filosofía Feminista del Lenguaje) de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT). Becaria del Programa de Estancias de la Unidad de Investigación y Vinculación de la BCN (Biblioteca Congreso de la Nación, 2023). Mail: isabel.araoz@filo.unt.edu.ar

Eje temático: Eje 1. Activismos, ciudadanías y movimientos sociales.

I. Introducción

Este trabajo recupera el título “Los nuevos rostros del sida” de la sección “Informe especial” de *Clarín* a modo de síntesis de algunos lineamientos en los que me interesa focalizar. En sus primeras líneas el texto enuncia que “El sida avanza aquí y en el mundo. Ya no se habla de grupos de riesgo. Todos estamos expuestos” (1991, p.6). El texto forma parte del *corpus* conformado a partir del relevamiento sobre los tópicos “sexualidad” y “sida”, cumplido en diferentes etapas: primero con el archivo disponible del CEDINCI y luego, en las dependencias de la BCN (Biblioteca del Congreso de la Nación). Se trata de un archivo en los términos de Arlette Farge (1991): un repositorio/un cuerpo de materiales heterogéneos que es auscultado a partir de ciertos interrogantes rectores o iniciales. La pregunta por el archivo construido evidencia que no es un sitio cadavérico, un almacenamiento inerte o puramente conservado como advierte Carlo Ginzburg (1976), sino que esos documentos anclados a su contexto de producción (y también a los tiempos de su recuperación/lectura) son genuinos para ser abordados analíticamente. En este sentido, “ordenar el archivo” con operaciones como encontrar, reunir, registrar, clasificar supone pensarlo más allá de su condición de “objeto o fuente de conocimiento”, más bien, es considerarlo como un proceso, una producción de significados (Stoler) en el que la lectura es una tarea fundamental. No abordo el archivo con un método inquebrantable, sino que me permito recalibrar las herramientas conceptuales y metodológicas que permitan leerlo de *otro modo*: desde hallar algún texto que evalúo como “interesante”, “original” o “disruptivo” hasta revisar y pensar qué se ha pasado por alto, qué se ha simplificado o silenciado en sus modos de abordaje. Para esto, encuentro vivificante poner atención a los desacuerdos de sentidos que pueden rastrearse en los textos incluidos en esta serie temática bajo el rótulo de “sida”.

II.

El propósito de esta comunicación es dar cuenta una serie de representaciones alrededor de las personas portadoras del hiv y pensar no sólo cómo se han construido esos rostros e identidades, sino también, qué otros entramados discursivos (jurídicos, biomédicos, culturales) se anudaron alrededor de ellas y pusieron en discusión el acceso a la salud como un derecho humano, garantizado por la Constitución Nacional en la Argentina a partir de 1994, atendiendo las directrices internacionales. Además, me interesa revisar de qué manera se entrecruzaron la lucha de las agrupaciones civiles que reclamaron un Estado presente con políticas públicas en materia de salud y específicamente, en relación a los tratamientos contra el hiv.

III.

En esta oportunidad he seleccionado un repertorio heterogéneo de discursos que incluye noticias en tres diarios de tiraje nacional- *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*- desde 1990 en adelante-. Revistas culturales como *La Maga* (1993); revistas de estudios sociales como *CIAS-Centro de Investigaciones y Acción Social* (1993)-, revistas especializadas de medicina-



Medical (1992), *Revista Argentina del Torax* (1992), *Medicina* (1987), por ejemplo- y 2 libros de derecho, especialmente dedicados a la discusión jurídica, publicados el mismo año (1995) y bajo el mismo título de *Derechos humanos y sida*, uno de Oscar Raúl Puccinelli (ed. De palma) y de Martín Vázquez Acuña (por Eudeba). Otros títulos como *Convivir con sida* evidencian la preocupación frente al avance del sida desde un discurso pastoral que matiza las posiciones más conservadoras y punitivas de la iglesia.

IV. “Un río de sangre”: del sidótico a los derechos humanos del infectado

En este apartado me interesa mostrar parte del entramado discursivo alrededor del “complejo vih-sida”, tal como lo denominan G. Biagini y M. C. Sánchez en su libro *Actores sociales y sida* (1995). Trabajo sociológico que aborda el rol de “nuevos agentes de la salud”, en especial las ONG en la Argentina en un contexto marcado por el desmantelamiento del sistema público de la salud, su fragmentación, la incidencia de las políticas neoliberales que se afianzaron en los años noventa, con la efervescencia de la medicina prepaga que presupone al paciente como un beneficiario de servicios y que se distancia en las antípodas de la concepción de una persona infectada/portadora de hiv y sus derechos de ciudadanía (1995, p. 14-27). Para Biagini y Sánchez hablar del “complejo del sida” exige atender distintos niveles de análisis, saberes y prácticas diversas, diferentes actores (individuales y colectivos) involucrados. Las autoras señalan un recorrido, interesante de relevar, en la construcción epidemiológica del sida: “enfermedad gay”; “enfermedad de grupos de alto riesgo”; “enfermedad- problema de conductas de alto riesgo”, nomenclaturas que evidencian un cambio de enfoque (1995, p. 81-85) que es susceptible de rastrear en el *corpus* seleccionado. A continuación, nos enfocaremos en algunos ejemplos:

De la mano del activista Roberto Jauregui, William Davis señala en una entrevista para *Página/12*: “[el sida] ha reactualizado el peor de los perfiles del ser humano: la segregación. Apartar de nuestro camino lo diferente, lo nuevo, lo desconocido. Podríamos definir al sida como una nueva enfermedad que ha traído conmoción [...] esas 4 letras son una forma más de definir el miedo” (1990).

En la nota “Las mujeres, los prejuicios y los médicos” (*La Maga*, 1998) se pone bajo la lupa las falacias alrededor de la idea de “grupos de riesgos” directamente ligadas a prácticas sexuales desviadas que configura un “mapa mórbido”. Se articulan de esta manera, el potencial contagio con la homosexualidad y la prostitución como formas patológicas en el campo de la sexualidad para luego derivar en la idea de que “toda sexualidad supone una práctica de riesgo” que refuerza (o esconde) la sospecha moral sobre cualquier transgresión a “una heterosexualidad puramente reproductiva” (como medida de normalidad) que se define como una “pareja estable, fiel, monogámica que no se expone al riesgo”.

Un libro clave del archivo es *Historia del sida* de Mirko Drozen Grmek ([1989]1992)¹ puesto que es uno de los primeros intentos totalizadores de ofrecer una “biografía sancionada del sida” para dar cuenta de una pandemia en expansión. Allí, su autor traza dos historias: una, la realidad de un acontecimiento epidémico sin precedentes y dos, el progreso de las ideas al respecto. Una especie de inventario de imágenes médicas y sociales alrededor del sida y sus incidencias tanto en el cuerpo del portador y del enfermo como de los impactos en la sociedad que enfrenta el “flagelo” de una “enfermedad nueva”. Más allá del aislamiento de un retrovirus humano patógeno (1978), el HIV es nombrado como el “virus de las computadoras”; el “germen diabólico, maligno” (1992, p. 22). Las metáforas que nombran la enfermedad del sida- en el modo en que Susan Sontag propone leerla- aglomeran analogías con el mundo tecnológico en expansión y la carga religiosa moral que conlleva el sida como señalamiento de una conducta

¹ Publicación en francés. Traducido al español.



incorrecta y, por lo tanto, condenable. Pero, además, extiende sus tentáculos hacia otros sentidos más complejos por una serie de asociaciones con el sexo, la sangre, las drogas, la sofisticación de una época electrónica. Así mismo, es vista también como una “enfermedad extraña”. De la carga de lo extraño se derivan otros significados, tales como lo “ajeno, impropio; extranjero, forastero, desconocido; opuesto a lo “propio, normal”, etc.² Es posible entrever una valoración negativa alrededor de estos otros términos que se diseminan. Lo extraño potencia la idea de un virus que “irrumpe en un mundo ordenado” puesto que las primeras hipótesis postularon su procedencia de “países subdesarrollados” pero, además, cristalizaron otras ideas como la propagación por “medio de grupos marginales” o “moralmente reprobables” que se identificaron primero con la comunidad gay. De allí, las denominaciones del “cáncer gay”, la “peste rosa” (1992, p. 29) o “el enigmático mal que mataba a los homosexuales” (1992, p. 30).

Los textos vinculados a la problemática del sida vista desde una perspectiva de los derechos humanos plantean la necesidad de prescindir de consideraciones valorativas morales sobre las conductas causantes del contagio del portador (Puccinelli, 1995, p. 4). El siglo XX se prefigura como un tiempo desafiante para la lucha contra el sida, enmarcada en un paradigma de promoción y protección de los derechos humanos del portador o enfermo. En especial, trazar protocolos ciudadanos para evitar cualquier forma de discriminación en base al miedo, la ignorancia o el prejuicio que provoca la estigmatización y la segregación en la soledad y la pobreza sobre los afectados/infectados, teniendo en cuenta los convenios internacionales a los que la Constitución Nacional Argentina se suscribe como los de “autonomía; intimidad; confidencialidad; no discriminación, libertad, familia, acceso a la salud, a la educación, al trabajo (Vázquez Acuña. 1995).

V. Conclusiones

Para las notas finales me permito establecer una analogía: una Historia Clínica lleva a cabo un registro del acto médico, de la relación y la narración de la vida de una persona en base a datos privados y de los síntomas ante una eventual enfermedad, en busca de una causa explicativa con el propósito de llevar a cabo un diagnóstico, un tratamiento y un seguimiento. La historia clínica tiene la pretensión de la exhaustividad de recabar todos los síntomas del paciente (de acuerdo a los avances en el campo de la medicina), funciona como un respaldo informativo puesto que es un instrumento de almacenamiento (de memoria) y es también un documento burocrático usado en las instituciones de la salud, posee un carácter probatorio ante la ley, testimonial (más allá de su confidencialidad). Es, también, un dispositivo de lectura del cuerpo del enfermo. Así funciona el archivo: un cuerpo que asume un lugar, una domiciliación frente a los embates del olvido o del silenciamiento, pero además posee un carácter material que se evidencia en el volumen de la cantidad de páginas acumuladas alrededor del tópico “sida” que traza otros nudos categoriales (como sexualidades, derechos humanos, salud/enfermedad, cuerpos, etc.). Su pretensión de totalidad se resquebraja con las omisiones, los borramientos, las ausencias. Sin embargo, en la “escritura” (en el sentido de construcción) del archivo se inscriben los rastros de una memoria y de una narración alternativa.

² Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/extra%C3%B1o>